



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/2442

Expte. N° 2022-4-1-0002372

Montevideo, 23 MAYO 2022

VISTO: la invitación cursada por la Secretaría General de la Dirección General de Lucha contra el Crimen Organizado e INTERPOL, a través de su Oficina Regional para América del Sur, a fin de participar del “Curso de Inducción Básico para personal de las OCN’S Miembros de las Oficinas de INTERPOL para América Central y América del Sur”, a desarrollarse en la ciudad de Sonsonate, República de El Salvador, entre los días 23 al 27 de mayo de 2022;-----

RESULTANDO: I) que dicho curso tendrá como objetivo fortalecer los conocimientos, competencias, habilidades y destrezas del personal de las OCN’S de INTERPOL, a través de un programa de inducción integral acorde a los lineamientos establecidos en las normas de calidad del Servicio de INTERPOL, lo que mejorará la cooperación policial mundial y beneficiará a toda la comunidad policial internacional;-----

II) que participará del referido evento el Sub Comisario Winston Andrés Rodríguez, titular de la cédula de identidad número 4.100.776-6, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría;-----

III) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación del referido funcionario en el Curso relacionado en el Visto de la presente;-----

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, se delegaron en el Prosecretario de la Presidencia de la República, entre otras, las atribuciones del Poder Ejecutivo relativas a los actos administrativos que autorizan las Misiones Oficiales y sus modificativas;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1°) Desígnanse en Misión Oficial, en la ciudad de Sonsonate, República de El Salvador, entre los días 23 al 27 de mayo de 2022, al Sub Comisario Winston Andrés Rodríguez, titular de la cédula de identidad número 4.100.776-6, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría-, con el fin de participar del “Curso de Inducción Básico para personal de las OCN’S Miembros de las Oficinas de INTERPOL para América Central y América del Sur”, a desarrollarse en la mencionada ciudad.-----
- 2°) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

3º) Pase a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano para
conocimiento, notificación al interesado y demás efectos.
Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/ITS

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodrigo Ferrés Rubio'.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República